

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 968695-4-LE25

DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por COMANDO DE APOYO A LA FUERZA, correspondiente a Licitación ID 968695-4-LE25 denominado “SERV. DE MANT. Y LIMPIEZA PABELLONES DE SOLTEROS” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 04 de noviembre de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 22 de diciembre del 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado		Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Reclamo irregularidad respuesta	por sin	30 bis de la Ley N°19.886	INC-1250287-Z0F1H0	https://www.mercadopublico.cl/portal/modules/site/reclamos/FichaReclamo.aspx?qs=eydkyukK0nPGjN3I2pWbAhd8Ou/DZeaek8IIJxj8i1kcDFiPTT+D6WzQimjiYUNb76UgcGYIfu3WID6BXqliw==
Reclamo irregularidad respuesta	por sin	30 bis de la Ley N°19.886	INC-1241703-F9V0C7	https://www.mercadopublico.cl/portal/modules/site/reclamos/FichaReclamo.aspx?qs=eydkyukK0nPGjN3I2pWbAnxgDEUmX5MGPBKRRFtrYhSZZh558E2cPRceJtFHYfHLbzebDngxAj2TEwhh73HQ0g==
Reclamo irregularidad respuesta	por sin	30 bis de la Ley N°19.886	INC-1251271-T7N1K5	https://www.mercadopublico.cl/portal/modules/site/reclamos/FichaReclamo.aspx?qs=eydkyukK0nPGjN3I2pWbAlYCd3KgoXptAb3bpQrtJREH1OolqIRaDpyXr4IH6Dnhv95tPejo3vKRt5U35cqnQw==

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL

Distribución:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-83697
En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>